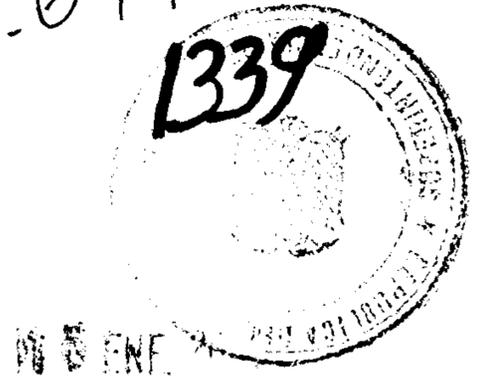


Quito, a 7 de Enero del 2004

MA.677



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

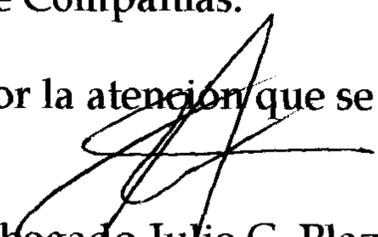
De mi consideración:

Abogado JULIO C. PLAZA V., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la sociedad "VATEKSO S.A.", con expediente número 111677-2003; a usted respetuosamente comparezco y digo:

El señor Julio Cesar Augusto Plaza Rada y su esposa señora Aída M. Vivar J. de Plaza, portadores de las cédulas 080003555-2 y 080018957-3 en su orden, con la presente fecha cedieron a favor de la señorita Andrea Carolina Espinosa Valverde de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula 171417737-3, la totalidad de sus derechos y obligaciones en sus cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes estipulados en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente le anticipo mis agradecimientos.


Abogado Julio C. Plaza V.
Gerente General
VATEKSO S.A.
C. C. 090897339-0

ingresado el 20/01/04

RECIBI CONFIRME
19 ENE 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Nicolás

R